

87718

31 MAY



MODELO DE UTILIDAD

---

a favor de

D. Marcelino GUILLÉN MÚGICA - de nacionalidad española - domiciliado en Plaza Libertad, 26 - BARCELONA.

por:

"ESLABON PARA LA UNION Y EMPALME DE CORREAS TRAPEZOIDALES"

-----:oOo:-----

Descripción

Como ya es sabido, las correas trapezoidales, llamadas correas en V, son normalmente correas sin fin, sin solución de continuidad. La transmisión del esfuerzo se efectúa con ellas merced al rozamiento que sus flancos ejercen en las caras



laterales de las gargantas de las poleas sobre las que trabajan.

Los favorables rendimientos obtenidos, han determinado una amplia difusión de las correas de transmisión indicadas e incluso se han utilizado para la transmisión de potencias elevadas, disponiendo varias correas paralelas para grupos correspondientes de poleas sobre un mismo eje, utilizándose grapas de unión cuando era necesario ajustar o variar la longitud de dichas correas. Sin embargo, los sistemas o dispositivos de unión de las correas trapezoidales que se conocen actualmente, carecen de la condición de idoneidad, especialmente cuando se trata de utilizar dos o más correas análogas que formen una sola transmisión.

El presente registro de modelo de utilidad se refiere a un eslabón perfeccionado para la unión de correas trapezoidales, cuya novedad viene determinada por sus características particulares, que aseguran el paso libre y sin rozamientos del eslabón por la garganta de las poleas, aún siendo estas de pequeño diámetro, y especialmente por la posible disposición de un eslabón múltiple único, utilizable para la unión simultánea de varias correas trapezoidales paralelas, con destino a la transmisión por medio de poleas múltiples.

En el plano adjunto se representa unicamente a título de ejemplo, una forma preferida de ejecución del sistema de eslabón para correas trapezoidales, que constituye el objeto de este registro.

La figura 1 muestra una vista en planta de un eslabón múltiple para la unión de varias correas trapezoidales, partiendo de una transmisión integrada por cuatro correas paralelas.

La figura 2 es una vista lateral correspondiente



87718

a la figura 1, observada según la flecha A.

La figura 3, corresponde a una vista de la cara inferior del eslabón y del conjunto representado en la figura 1, visto según la flecha B.

5 La figura 4, muestra la disposición del eslabón articulado, para poleas de pestañas excepcionalmente salientes, y

La figura 5, es una vista en perspectiva convencional del conjunto formado por una polea de garganta múltiple,  
10 y un tramo de correas trapezoidales como el representado en la figura 1.

El eslabón del presente registro, está constituido tanto en el caso de unión de correas individuales como múltiples, por la unión articulada de dos piezas laminares -1-, formadas preferiblemente por chapas metálicas dobladas transversalmente, dando lugar a dos zonas paralelas enfrentadas y cuya  
15 porción media, curvada, está provista de encajes o cortes alternados que permiten su acoplamiento sobre un pasador -2- que las atraviesa por los ejes o bucles -3-, que proporcionan un  
20 acoplamiento machihembrado -4-, de forma parecida al característico de una bisagra.

Si se trata de un eslabón individual, destinado a unir una sola correa, la rama o zona superior -5- del eslabón, se establece de una anchura igual a la de la base mayor del tra  
25 pecio que corresponde a la sección transversal de una correa -6-.

En el caso de unir varias correas análogas, se forma un solo eslabón múltiple, cuya rama superior es equivalente a la suma de las bases mayores de las correas que componen una misma transmisión y de los espacios inertes que las separan,  
30 pudiendo facultativamente las correas -6- estar unidas entre



87718

sí por una banda superior -7-, formando un conjunto como de una sola correa plana provista de un determinado número de nervios trapezoidales paralelos, en una de sus caras.

5 La rama opuesta del elemento múltiple, está cortada formando ramas independientes -8- con patillas -9- cuya anchura es algo menor que la de la base inferior del trapecio que corresponde a la sección de cada una de las correas -6- que componen la transmisión en cada caso, apreciándose, previamente a la unión de ambas ramas -5- y -8- sobre la articulación -2-,  
10 unos acodados convenientes -10- que cierran el bucle de la articulación.

La fijación al eslabón de los extremos de cada una de dichas correas -6-, tanto si están provistas o no de su banda superior común -7-, se realiza preferiblemente mediante unos  
15 tornillos -11- cuya cabeza avellanada queda alojada en los embutidos coincidentes -12- practicados en cada patilla -9-, y afianzados por las correspondientes tuercas -13- que quedan situadas en la parte externa del eslabón a los efectos de no obstaculizar el paso de las correas -6- y de dichas patillas -8-  
20 por las respectivas gargantas -14- de las poleas correspondientes -15-.

Cuando el eslabón descrito se aplica a la unión de más de una correa trapezoidal, se establece la separación entre centros de patillas -8- en la más perfecta coincidencia con  
25 los centros de gargantas -14- de las poleas correspondientes -15-, quedando perfectamente accesible el pasador -2- para ser retirado cuando convenga, permitiendo la separación del conjunto de correas que componen la transmisión, de las poleas con que se halle conjugada.

30 El nuevo tipo de eslabón a que se ha hecho referencia



37718

presenta la gran ventaja y utilidad de que constituye un eslabón múltiple que permite el enlace y acoplamiento, mediante un único dispositivo, de varias correas trapezoidales iguales dispuestas paralelamente, ya que el indicado eslabón de enganche, por su construcción y disposición especial y característica, permite el libre paso por su cara inferior de las pestañas periféricas de un grupo de poleas múltiples yuxtapuestas, sin que éstas pestañas de las poleas choquen o rocen para nada con el eslabón de enganche y su pasador de articulación.

No obstante el pasador de articulación -2- que se representa como formado por un elemento único que se extiende de extremo a extremo, del eslabón puede también constituirse por secciones de corta longitud, dispuestas en correspondencia con las patillas de cada una de las correas, es decir, como si dicho eslabón estuviera cortado en aquellos lugares que corresponden a la periferia de las pestañas pudiendo, dicho pasador o pasadores, ser de hierro o acero, así como, en el caso de un pasador único, ser de materiales semirígidos, como cuero debidamente tratado y otros.

En casos excepcionales de poleas provistas de pestañas muy salientes, pueden obtenerse los eslabones del presente registro, en forma asimétrica como se representa en la figura 4, es decir, con su eje de articulación desplazado ligeramente hacia uno de los lados, que corresponderá a la rama superior del eslabón, con lo que el citado eje de articulación queda aproximadamente al nivel de la base mayor del trapecio que forma la correa y por lo tanto por encima de la periferia de las pestañas de las mismas.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de fabricación de los eslabones para co-



87718

rreas, objeto del presente registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución, que no alteren las características esenciales, las cuales quedan resumidas a continuación.

5

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10 1.- Eslabón para la unión y empalme de correas tra-  
pezoidales, que se caracteriza esencialmente, por estar consti-  
tuido por la unión articulada de dos piezas laminares formadas,  
preferiblemente, por chapas metálicas dobladas transversalmen-  
te, dando lugar a dos ramas paralelas enfrentadas, y cuya por-  
ción media, curvada, está provista de encajes y cortes alter-  
nados que permiten su acoplamiento mutuo sobre un pasador de  
articulación que atraviesa ambas piezas por sus bucles, propor-  
cionando un acoplamiento machihembrado que se comporta en for-  
ma análoga a una bisagra, determinándose que la rama superior  
del eslabón ocupe todo el ancho correspondiente al número de  
15 correas que interese acoplar, mientras que la parte inferior  
del propio eslabón está cortada formando tantas patillas como  
20 correas, extendiéndose los cortes hasta el borde interno de la  
placa superior, de modo que la porción doblada que forma la ar-  
ticulación también queda cortada, siendo los extremos de cada  
una de dichas patillas de anchura conveniente para poderse in-  
troducir en la respectiva garganta de la polea de transmisión,  
25 permitiendo que los bordes periféricos de las poleas puedan  
penetrar en el cuerpo del eslabón sin chocar con la articulación  
ni con su eje.

30 2.- Eslabón para unir correas trapezoidales, según  
la primera reivindicación, caracterizado por el hecho de que  
sus patillas inferiores son de análogas dimensiones, tanto

87718

31 MAY



en el caso del eslabón individual para la unión de una sola  
correa, como en los eslabones múltiples destinados al acopla-  
miento de varias correas con un solo enganche, quedando sepa-  
radas dichas patillas de la pala superior según una altura  
5 correspondiente a la dimensión del cuerpo de las correas que  
se deseen acoplar, realizándose la fijación de los extremos  
de las correas a su enganche respectivo mediante elementos  
adecuados.

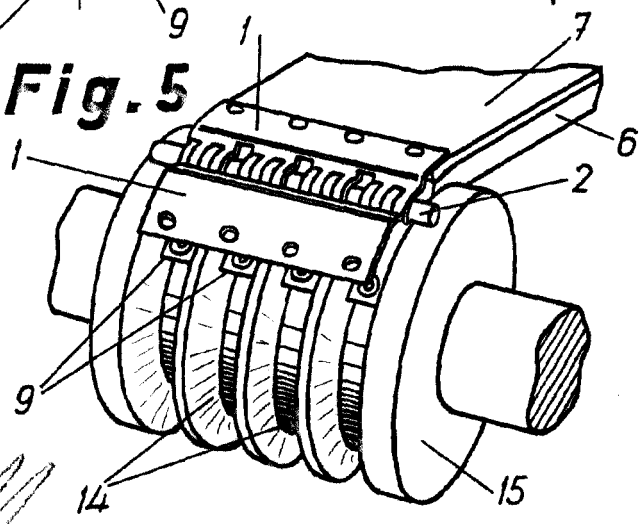
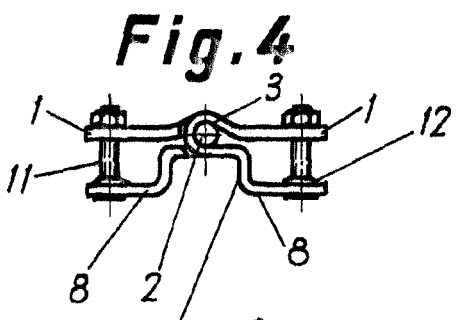
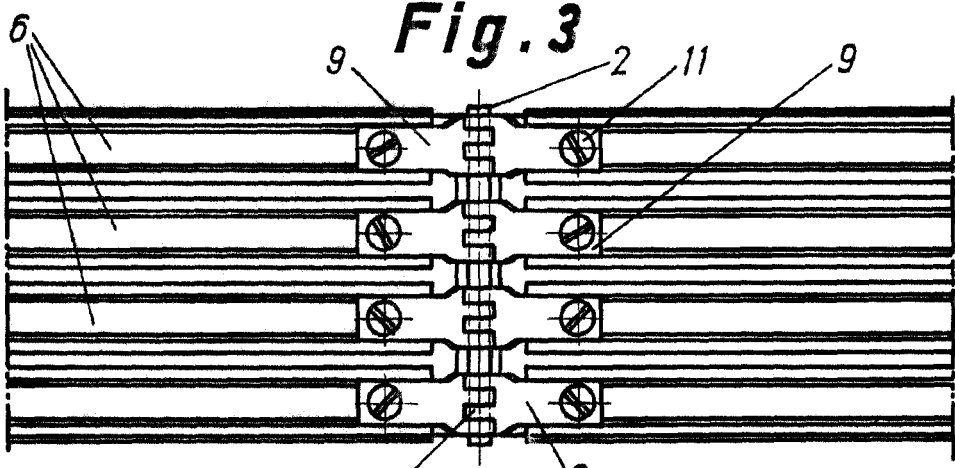
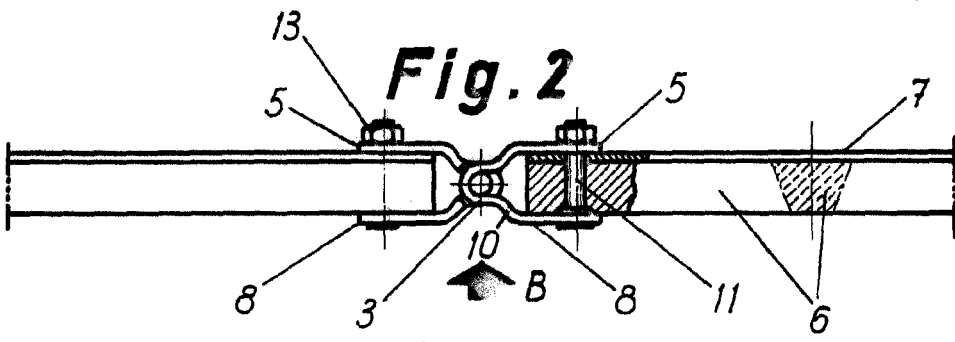
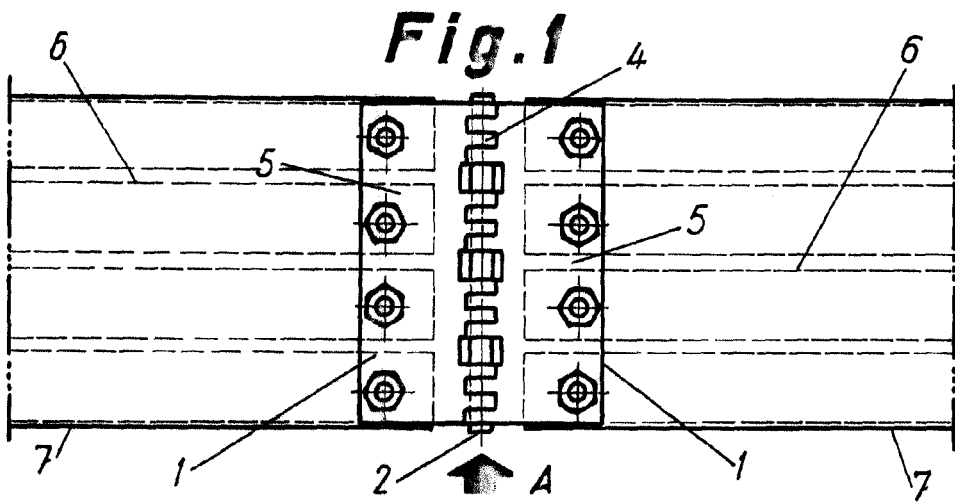
10 3.- Eslabón para la unión y empalme de correas tra-  
pezoidales.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por  
una sola cara.

BARCELONA, 31 MAY. 1961

P. A.

JOSÉ M. BELLER  
r. r.



*[Handwritten signature and scribbles]*